INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA "PROMOTORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, PROMATCO S.A." POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.

Señores Accionistas:

En base a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y los Estatutos de la Compañía, a continuación me permito presentar el Informe que en mi calidad de COMISARIO me corresponde por el Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre del 2014:

- Después de realizar las revisiones de las diferentes cuentas en la Contabilidad de la Compañía, he podido determinar que ha cumplido con las normas y disposiciones de la Superintendencia de Compañías, así como las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas.
- Así mismo por medio de un examen de Auditoría he realizado un muestreo de las cuentas contables, lo cual me ha permitido obtener la información necesaria para emitir el presente informe.
- Las cifras registradas en los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014, de los rubros en totales, son:

ACTIVO		**94.705.57**
ACTIVO CORRIENTE	83.239.98	
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	11.465.59	
PASIVO		**61.573.81**
CORRIENTE	61.573.81	
PATRIMONIO		**33.131.76**

Durante el año 2014 la Compañía PROMOTORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, PROMATCO S.A. ha obtenido una utilidad significativa lo cual le permitirá un mejor desarrollo en los próximos ejercicios económicos ya que ha mejorado su posición patrimonial y según lo que han manifestado sus administradores esto es importante para ser más participativos en el mercado en el que se desenvuelve la Compañía.

Aprovecho la oportunidad para agradecer por la oportunidad de participar en calidad de Comisario y espero haber cumplido con las funciones asignadas, a la vez que agradezco por la confianza y por la colaboración que he recibido por parte del personal administrativo y de contabilidad, lo que ha permitido un mejor desenvolvimiento.

Edwin Cárdenas

Edwin Cárdenas A.
COMISARIO